



Órganos de
Gobierno

24 de junio de 2004

Ante una nueva etapa (y VI)

Y ahora, hacia ADELANTE

**Finalizamos
la serie de
comunica-
dos**

**Nuestra Ca-
ja ha ini-
ciado una
nueva eta-
pa**

**Es ya el
momento
de mirar
hacia de-
lante, con
la implica-
ción de
tod@s**

**A destacar
la incorpo-
ración de
compañe-
rAs a pues-
tos de res-
ponsabili-
dad**

Con los nombramientos producidos a nivel de Gerencias de Zona concluye la fase principal de un proceso iniciado a mediados del mes pasado y del que os hemos venido informando en una serie de comunicados que puedes ver en nuestra [página web](http://www.comfia.net/elmonte/) (www.comfia.net/elmonte/): **“Ante una nueva etapa”**.

Porque es eso lo que nuestra Caja ha iniciado: Una nueva etapa que esperamos sea aún mejor que la precedente, no sólo por los resultados sino por la forma en que se consiguen.

Todas las organizaciones pasan por cambios: es algo normal y necesario que debe realizarse con naturalidad. No obstante, es evidente que el lapso de tiempo desde el anuncio de cambios hasta su ejecución produce incertidumbre y la ralentización de la organización.

Una vez ultimado el proceso de reestructuración **es el momento de mirar hacia delante**, con la implicación de toda la plantilla. Por nuestra parte, no tenemos dudas de la capacidad de nuestra Caja para hacer con pleno éxito este tránsito: porque lo que no cambia es la profesionalidad y compromiso de los trabajadores y trabajadoras de El Monte, **protagonistas del éxito de nuestra Caja**.

Para terminar, queremos **felicitar** desde aquí a los compañeros y compañeras que han accedido a puestos de responsabilidad, y desearles acierto en su cometido.

El papel de CC.OO. en el proceso

Desde CC.OO. hemos encarado este proceso bajo el principio de **responsabilidad**: La que tenemos ante quienes nos habéis elegido, y la de velar por los intereses de la Entidad. Bajo esta responsabilidad, encaramos el proceso con unos **planteamientos reiterados de profesionalidad y ética**; hemos apoyado la reestructuración, si bien manifestando **algunas reservas públicamente**.

No obstante, hay voces interesadas que pretenden confundir sobre el **papel de CC.OO. Este sindicato no se dedica a hacer de Dirección**, designando a las personas que deben ocupar los puestos de responsabilidad. **CC.OO. no avala** como nuestros, porque no lo son, los nombramientos de Subdirectores Generales, Directores de Sucursales o Gerencias. Eso es materia de la Presidencia y Dirección de la Entidad. Desde nuestra representación en los Órganos de Gobierno, a los que corresponde aprobar las propuestas, podremos coincidir, tener reservas o evitar aspectos especialmente negativos.

Con 5 representantes de 20 en el Consejo **hubiésemos podido intentar** “colocar” en cualquier nivel a miembros de la Sección Sindical, pero sería contradictorio con los criterios que reiteradamente defendemos y con la letra y el espíritu del pacto de Órganos de Gobierno suscrito en diciembre de 2001.

Por eso, y porque no es esa nuestra función, no lo hemos hecho. Lo que sí hemos hecho, desde la **responsabilidad** que nos habéis otorgado en los Órganos de Gobierno y desde la **legitimidad** que nos da nuestra posición, es contribuir al inicio de una nueva etapa, **porque nuestra Caja y casi todos los que trabajamos en ella lo precisaban**.

A DESTACAR: En el camino de la igualdad de oportunidades

No queremos dejar pasar la ocasión de destacar especialmente la incorporación de **compañerAs a puestos de responsabilidad**, al máximo nivel (Directora General), segundo nivel (Formación) y Gerencias de Zona (3 compañeras). Queda mucho por andar, pero estos nombramientos históricos suponen el inicio - también en esta materia- de una nueva etapa.

